



MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN

DECRETO N° 3.945.-/

MAT.: Declara desierta licitación pública ID 3735-40-LE13 y autoriza realizar un nuevo llamado.

LAJA, agosto 27 de 2013

VISTOS:

1. La necesidad de contratar la iniciativa FRIL 2013 denominada Mejoramiento senderos interiores cementerio municipal Laja.
2. Resolución de acta de deserción electrónica de fecha 26.08.2013.
3. Certificado emitido por encargada de la oficina de partes de fecha 26.08.2013.
4. Acta de visita a terreno obligatoria de fecha 19.08.2013.
5. Licitación Pública ID 3735-40-LE13 de fecha 14.08.2013
6. D.A. N° 3.662 de fecha 13.08.2013, que aprueba convenio y autoriza a realizar llamado de Licitación Pública.
7. Oficio N° 485 de fecha 23.04.2013, donde se postula Proyecto al Fondo Regional de Iniciativa Local 2013.
8. La Ley 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
9. Reglamento de la Ley 19.886.
10. Reglamento de Adquisiciones.
11. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- DECLÁRASE desierta la licitación pública "MEJORAMIENTO SENDEROS INTERIORES CEMENTERIO MUNICIPAL LAJA", ID 3735-40-LE13, ya que no se recibieron ofertas según consta en acta de deserción electrónica.

2.- PROCÉDASE a realizar un nuevo llamado de licitación pública a través del Portal www.mercadopublico.cl para la ejecución del proyecto "MEJORAMIENTO SENDEROS INTERIORES CEMENTERIO MUNICIPAL LAJA", código BIP 30132867-0.

3.- APRUÉBASE las bases administrativas y antecedentes técnicos preparados por la SECPLAN.

4.- ESTABLÉZCASE como monto disponible para esta licitación M\$39.205.- (IVA Inculdo)

5.- ORDÉNASE el pago del gasto con imputación a la cuenta correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.F.
- Control
- SS.MM/ ✓